

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23.

Mahón lunes 15 de Junio de 1903.

N.º 6.578.

SECCIÓN POLITICA

Por su mal

La vida del primero de los Abderrahmanes parece un cuento oriental. Escapado como por milagro al exterminio de su raza, recorre, á título de conspirador y pretendiente, el Africa septentrional. Llámale á España los jeques árabes, descontentos del Gobierno de los emires. Desembarca en nuestro suelo como representante del derecho de los Omeyas. Desde aquel día se inició para él una existencia de lucha incesante, encarnizada, sin tregua ni reposo. Estos fundadores de dinastías suelen ser hombres terribles. Pelean como colosos y codician como indigentes. Son los órganos de las razas jóvenes que luchan y triunfan. Más de treinta años de combate costó á Abderrahmán la fundación del gran califato de Córdoba. Durante este tiempo no hubo esfuerzo que omitiera, ni barbarie ó crimen ante los cuales retrocediese para el logro de su obra política. Y forzado el éxito, llegado el día en que el gran luchador debía recoger los laureles de la victoria, viósele temblar por vez primera; medroso, estremecido, perseguido por el fantasma de sus víctimas, receloso de imaginarias venganzas, buscando en tropas de esclavos y de mercenarios un amparo contra el odio de sus súbditos. Los últimos años de la vida de aquel hombre extraordinario fueron una congojosa agonía.

Muchas coincidencias hubo de producir el ocaso para que Enrique el Bearnés ascendiera al trono de Francia. Para ello fueron necesarios la muerte prematura y la esterilidad de los últimos Valois, los efectos contraproducentes de las intrigas de Catalina de Médicis, el abatimiento de los Guisas, la impotencia de la Liga, el fracaso de la tortuosa política del «Demonio del mediodía». Mimado por el azar, favorito de la fortuna ciñe la corona el primer Borbón de Francia, tras haber comprado á Paris con una misa. Y el también encuentra la desventura en la victoria. Desde el día en que ve realizados sus sueños no hay ya para Enrique IV hora de reposo. Michélet ha descrito de admirable modo la sombría pesadilla en que el antes tan alegre rey, uno de los monarcas más simpáticos de que se conserva memoria, pasó sus postrimerias, amagado por la conjura jesuítica, seguro de un trágico fin, llena el alma de presentimientos de muerte que el puñal de Ravallac se encargó de confirmar, librando al mísero monarca del peso de semejante vida.

Si hay predestinación, Oliverio Cromwell fué un predestinado. Nunca la naturaleza dotó á hombre algu-

no con tal solitud de las cualidades requeridas por su misión. Quiso la ironía de la suerte que aquél hombre, que debía encarnar una revolución, fuese detenido por una orden arbitraria en el momento en que se disponía á abandonar para siempre la Inglaterra en demanda de nueva patria. Mal podía imaginarse Carlos I que, al firmar tal orden, firmaba su sentencia de muerte. Nadie como Cromwell ha dominado los acontecimientos, nadie le ha igualado en el arte de hacerlos servir á sus designios. Terciando en la querrela entre el Parlamento y el Rey acaba por hacer decapitar al Rey y por disolver el Parlamento. El audaz y genial aventurero se erige, bajo el nombre de Protector, en soberano de su país. Y de nuevo se reproduce el singular fenómeno. Llegado Cromwell á la cumbre del poder y de la grandeza, la paz, la tranquilidad, el sosiego le abandonan para siempre. Inquieto, receloso, presa del terror y del remordimiento, vive en perpetua angustia. Se aísla, huye de sus amigos, desconfía aún de aquellos que están á él unidos por los vínculos más estrechos. No osa presentarse en público sin que entre él y la muchedumbre se interponga una barrera de soldados. Oculta como un misterio el lugar adonde acude á procurarse algunas horas de turbado sueño. El temor, la sospecha, la tristeza, el hondo disgusto de la vida engendran la fiebre que le conduce al sepulcro.

Esto ha sido el éxito para aquellos hombres superiores en los cuales fué el genio proporcionado á la ambición. Con los ambiciosos mediocres es el destino menos duro. Rara vez su desdicha alcanza las proporciones de la tragedia. Pero ellos también, en pequeño, quitan la amargura que suele acompañar el triunfo. También para ellos son engañosas las sonrisas de la fortuna. Puestos en el escenario social, la exigüidad de su talla se hace manifiesta. El contraste entre sus pretensiones y sus capacidades produce la impresión de lo cómico. Dueños del poder que tanto anhelaron, no saben que hacerse con él. El logro de sus codicias constituye su castigo. La vanidad de esos hombres encuentra su Waterloo donde soñara su Austerlitz.

¡Ah, Sr. Silvela! ¡Ah, Sr. Maura! Por su mal le nacieron alas á la hormiga.

ALFREDO CALDERÓN.

Disciplina republicana

Convencidos hasta la evidencia estamos los republicanos españoles de una de las más esenciales condiciones que debemos poseer, si efectivamente deseamos conquistar la República, es el estar perfectamente disciplinados

y por lo tanto, acatando todas aquellas órdenes que emanadas de nuestros organismos directivos, sean su objetivo principal, preparar el necesario é indispensable plan de operaciones y que, una vez hecho de él maduro exámen y orientado debidamente por nuestros caudillos, libre el ejército republicano, la radical y definitiva batalla, á todo lo que sea causa de los males y sinsabores que afligen á esta desventurada y desgraciada España y por tanto, figurando en primer término como esenciales factores de nuestras desdichas, esos dos pulpos, que llamamos régimen y clericalismo, entidades ambas, que siendo la negación más absoluta de todo lo bello, humano y racional, quieren sin ponerse como en ellas les es característica á la corriente del progreso de la humanidad empleando para ello, los más despóticos de sus procedimientos, de aquí se deduce, pues, que la primera y más enérgica de nuestras embestidas, debe ser, á esos dos anacrónicos y perjudiciales organismos, representación genuina del privilegio y de la holganza para que, una vez sumidos totalmente á la nada, podamos de una manera más serena y práctica, hacer que vayan desapareciendo otras entidades que, siendo de menor cuantía con respecto á las ya citadas, son hijos de un mismo árbol y por tanto, sus frutos de iguales resultados.

Que si estamos disciplinados los republicanos, lo demuestran hechos tan hermosos como elocuentes, tales como la magna asamblea del 26 de mayo próximo pasado, verificada en Madrid; los meetings del 12 del pasado abril en toda España; las elecciones del 26 del propio mes; et., etc.

Si la disciplina, pues es efectivamente un hecho, si la masa republicana ha tirado un velo á superficiales diferencias que la separaban, si todos estamos dispuestos al sacrificio, en aras del ideal que nos es común, ¿defraudarán nuestros prohombres tan deseadas, justas y halagüeñas esperanzas? No lo creemos; tenemos en ellos una vivísima y profunda fé y por lo tanto, convencidos estamos, que haciéndose cargo de lo que significan y representan en estos críticos momentos, no solamente se prometen cumplir con su deber, sino que se aprestan todos en general y cada uno en particular, en ver cual podrá ser el primero en reñir y batallar, contra nuestros enemigos los monárquicos y clericales.

Debemos tener en cuenta por otra parte, que cuando mayor sea el ascendiente moral que sobre nosotros tenga, nuestra clase directora, mayor y más activa será la campaña de nuestro enemigo común, para procurar llevar al seno de nuestro partido, la tan suspirada y anhelada perturbación; valiéndose para ello de todos los medios, por miserables y rastrocos

que sean; pues no en balde sostienen y practican aquel monéseado dilema de «el fin santifica los medios» y por lo tanto, la difamación será como siempre, una de las más poderosas armas, que esgrimirán y pondrán en práctica, para zaherirnos, ridiculizarnos é insultarnos; pero, si nosotros estamos debidamente apercebidos servirá para estipularnos y alentarnos más y más si cabe, en la pelea, pues será firme y clara señal, que hacen sus últimos y vanos esfuerzos, precursoros de la muerte afrentosa y humillante que forzosamente y á no tardar les espera.

Pero, si desgraciadamente nuestros prohombres, lejos de hacer los trabajos preparatorios que les incumbe, para acelerar el advenimiento de nuestros ideales políticos, se entretuvieran en destrozarse mutuamente, suscitando entre sí odios y rencillas personales malogrando de manera tan esteril y suicida, la labor sana y fructífera que lógicamente debemos y tenemos derecho á esperar de ellos, ¡ah entonces!... ¡Qué gravísima responsabilidad la suya!

No, no es posible abriguemos tales ideas en nuestra fantasía, puesto que, pruebas claras y precisas nos tienen dadas, de su consecuencia y abnegación política y por ende, cumplirán como buenos, su expuesto y penoso cometido, preparando los acontecimientos para la próxima y salvadora revolución, único medio para conseguir la implantación de la República española y con ella la verdadera regeneración de la patria.

J. SARDÁ Y RUÉ.

Nuestras clases directoras

Casi toda la prensa madrileña viene asustada con lo que va á pasar en el Fignig.—Cuidado, españoles (dicen los periódicos), que Francia quiere anexionarse ese territorio (del que no conocemos más que el nombre, y gracias), Inglaterra lo consiente, Alemania, Rusia y demás potencias hacen la vista gorda; mucho cuidado. Y esto es como si un astrónomo nos dijera:—Terrícolas, mucho cuidado; que un día de éstos vamos á chocar con un cometa.

¡Pues qué le hemos de hacer!! Ni podríamos evitarlo, ni en resumidas cuentas nos importa un comino... lo del Fignig.

Hay que darse cuenta de la verdadera situación internacional del mundo (algo mejor que Abarzuza y los periodistas madrileños para no asombrarse de que nadie impida á Francia hacer de su capa un sayo en la frontera marroquí-argelina. Y hay que hacerse cargo de la verdadera situación internacional de España para no lamentarse de cosas que nada en realidad nos importan.

Es cosa clara que hoy el eje de la

política exterior europea lo constituye la rivalidad comercial y marítima de Inglaterra y Alemania. Esta última (como he dicho varias veces bora para establecer la «autorqía», ó liga del continente europeo, que permita contrarrestar la supremacía naval de Inglaterra; y á su vez ésta procura por todos los medios posibles estorbar la formación de esa liga.

Francia, á pesar de su oscilante y mediana gestión naval, es en Europa el más poderoso elemento marítimo para una guerra, no sólo por su material de combate, sino por la situación geográfica y estratégica de sus bases de operaciones navales en varios mares. Es natural que Alemania é Inglaterra la cortejen, y que la primera trate de hacerla olvidar la guerra del 70, y la segunda el sangriento insulto de Fashoda.

Siendo esto así, ¿á quién, sino al que asó la manteca, se le puede ocurrir que ni Inglaterra ni Alemania se habrían de oponer á que Francia adquiriera algunas leguas cuadradas de arenas?

Se necesita toda la ignorancia de nuestras presentes clases directoras, toda su costumbre de pagarse de frases hechas, y toda su innata tendencia á enamorarse de imbecilidades sonoras, para creer en una «cuestión de Marruecos» á la altura en que estamos.

Pues aun es mayor la sandez de creer, ó decir, sin saber lo que se dice, que á nosotros nos perjudica que Francia se extienda por el Fíguig.

Llevámonos no sé cuánto tiempo sin poder salir de Melilla ni Ceuta, á pesar de una guerra y un conato de otra; no ganamos un paso en nuestras relaciones comerciales con Marruecos; á pesar de la gran similitud de raza, que facilitaría las transacciones entre bereberes y andaluces, por lo menos.

Con estos antecedentes, es ridículo hasta más no poder tener celos de la extensión que los franceses den á su colonia argelina. Al contrario; á nosotros lo que nos conviene es que por todos los cuatro puertos soplan aires civilizadores, que nos saquen de la torpeza en que yacemos.

Un país, en que se tratan todavía como de actualidad imperativa cuestiones como las que monopolizan la atención de los pocos españoles que leen periódicos, no tiene ni asomos de fuerza expansiva. Acabamos de perder los restos de un inmenso imperio colonial, que adquiramos por «chiripa» y perdimos cargados de razón para perderlo, y ahora se nos ocurre hacernos antipáticos á un vecino como Francia, poniendo mala cara á una empresa, que toleran y hasta alaban potencias poderosas. Señal evidente de que no nos llama Dios por los senderos de la política internacional y de expansión hasta que mudemos de pellejo.

¿Qué falta hacen muchos y buenos maestros de escuela!

GENARO ALAS.

Obreros en las Cortes

Con motivo de la presencia del diputado republicano D. Jaime Anglés en el Congreso, muchos periódicos han hablado estos días de los obreros que en las Cortes Constituyentes y en las de la República ostentaron la investidura de representantes de la nación.

El olvido que se ha sufrido al mencionar los obreros que fueron diputados ha sido grande; pero, para nosotros, y sobre todo, para el que éstas líneas escribe, sería imperdonable consentir tal omisión.

¿Quién puede olvidar al modesto, honrado é inteligente obrero tejedor Pablo Alsina?

Los que le tratamos muchos años sabemos lo que valía. No pronunciaba discursos; pero su sentido práctico era admirado por todos, y su modestia le captaba las simpatías de cuantos le trataban.

Pablo Alsina fué diputado y senador en representación de los obreros de Barcelona. Cuando tenía que hacer algo en las Cortes, sabía cumplir con su deber, y al regresar á Barcelona, daba cuenta de su gestión, presentaba la de sus gastos de viaje y manutención, devolvía el sobrante á la comisión obrera y se dirigía de nuevo al telar, como los demás obreros.

Después del triunfo de la restauración, se afilió al partido posibilista, siendo uno de los más entusiastas y de los más correspondidos por Castelar, que lo quería mucho. Amigo íntimo de Pascual y Casas en la redacción de «La Publicidad» se le consideró siempre, como merecía; fué presidente del Comité y del «Centro Republicano Histórico» de Barcelona. Retirado Castelar de la vida activa de la política, el Sr. Alsina continuó con nosotros en las filas republicanas, siendo de los primeros que se adherieron á la memorable Asamblea de Reus.

A pesar de tener que ir diariamente al telar, en los cargos políticos que desempeñó demostró siempre celo y actividad, que supo unir á su extremada modestia.

Cuando los achaques de la vejez le imposibilitaron para tratar, gracias á los buenos oficios de algunos correligionarios de Barcelona, el Ayuntamiento le nombró consejero del Palacio de Bellas Artes de aquella ciudad, en cuyo humilde cargo murió hace dos años, el que había sido diputado á Cortes y senador del Reino.

Al oír hablar de diputados obreros en España, no es posible que deje de acudir á nuestra memoria, para alabar, el nombre del honrado tejedor Pablo Alsina.

R. RIV.

En Palafrugell

Una conferencia

El sabio catedrático de la Universidad de Cataluña, llegó ayer á esta hermosa y rica población D. Odón de Buen.

Le acompañó el médico de Gerona, Sr. Carreras y el médico de ésta don José Gich.

En el viaje ocurrieron una serie de incidentes, siendo el de más bulto la avería de eso que llaman tranvía del Bajo Ampurdán, teniendo que dejarlo en Valpellach, para continuar el viaje en carruaje Palafrugell, con retraso de dos horas; el tranvía llegó, en vez de las ocho, á las dos y media de la mañana.

Esperaban al doctor De Buen más de 2,000 ciudadanos, que le acompañaron al nuevo Centro Instructivo Obrero.

Sin tiempo para cenar, dió comienzo la conferencia, «Orígenes del cristianismo», siendo presentado el señor De Buen con frases cariñosas por el presidente D. Abelardo Quintana.

Entiende el distinguido catedrático, que al pueblo deben enseñársele las ciencias positivas, para que los

ciudadanos obren como en países libres y civilizados.

Dijo que la religión no es perjudicial, sino la irreligión, el fanatismo y la ignorancia; que la revelación tuvo secuestrada la Biblia, y que hoy aún en nuestras Universidades no hay cátedras para el estudio comparado de las religiones. Sigue explicando, entre aplausos, la evolución del culto al sol y al fuego en los primitivos tiempos, los símbolos de la religión védica, deduciendo que el cristianismo fué continuación de aquello.

Continúa diciendo que la sombra fué la primera idea del alma, citando antiguos poetas que cantaban á las sombras bienhechoras y á las malas sombras.

Habla de cómo se descubrió el fuego, con dos maderas, que es el símbolo de la cruz, que hoy le dan otro significado. Dice que cinco siglos después de la era cristiana no tenían los cristianos idea de Cristo. Cita textos para demostrar que la cruz no fue nunca signo de suplicio.

Termina con un párrafo elocuente la conferencia, que ha impresionado á la concurrencia, siendo el orador muy aplaudido, visitado y felicitado.

D. Odón de Buen sale para San Feliu de Guixols, donde, según me manifiestan, se dirige la guardia civil para «sofocar», en caso necesario, la huelga de peones albañiles que hoy debe empezar.

Telegramas

Madrid

Los Sres. Anglés y Junoy me ruegan anticipé su protesta más enérgica por el atropello cometido contra la libertad de conciencia y el derecho de manifestación, perturbando un acto tan sagrado como el entierro civil de un obrero realizado al mismo tiempo en que el fanatismo obstruía la vía pública.

Ambos señores sienten que no esté constituido el Congreso para interpellar al Gobierno y exigirle cuenta por esa diferencia de criterio que aplica cuando se trata del derecho de los trabajadores.

Hoy verán al Sr. Salmerón para que se asocie á la protesta de Barcelona liberal.

—El ministro de Marina puso ayer tarde á la firma del Rey un decreto relacionado con la próxima visita del monarca á la escuadra de instrucción en Cartagena.

Aunque se desconoce el texto del decreto, se dice que en el itinerario que ha de recorrer la escuadra figura el puerto de Barcelona, cuya capital tiene el Rey verdadero deseo de conocer.

—Ayer tarde, después de la sesión del Congreso, llamó la atención la visita del general Borbón en momento en que se hallaba en dicha Cámara el Sr. Sanchez Guerra.

Como alguien le advirtiera la presencia del gobernador de Madrid parece que contestó:

«No es este recinto el más apropiado para ofrecer espectáculos, pero hay precedentes.

—Según el parte de los médicos que asisten al señor Fernández Arias, éste se halla verdaderamente grave.

Ayer declararon ante el juez que instruye el proceso, el sargento y el

cabo del regimiento de León que detuvieron al Sr. Esbrí.

Han manifestado aquellos que el director de «La Correspondencia Militar» llevaba un bastón en la mano del que se sirvió el agresor para golpearle.

El juez ha dictado auto de prisión y procesamiento contra los señores Esbrí.

—Según informes autorizados, parece cierto que el detenido anteayer, por creerlo complicado en el robo á la empresa de tranvías, fué maltratado por algún individuo de la guardia civil.

Su estado reclama cuidado por la fiebre que le produjeron los estacazos.

El juez hace activas pesquisas para averiguar la certeza de las declaraciones del agredido, con el fin de exigir responsabilidades.

Se insiste en que el que apaleó al detenido fué el capitán de la guardia civil que realizó la captura.

—Se dice que el conde de Romanones intenta una franca alianza con el Sr. Montero Ríos sobre la base de no dar en ella entrada al Sr. Canalejas ni á los demás que aspiren á formar grupo.

—Por haber tenido que ausentarse de Madrid algunos diputados republicanos, y ser escaso el número de los representantes, no se reunió la minoría republicana en el Congreso, como estaba anunciado.

—Decíase ayer tarde en el Senado que quizás se reúna está Cámara en sesión secreta para tratar de un hecho que se supone realizado en París por el conde de Villagonzalo, senador del reino.

—Dicen los amigos del Gobierno que, según cálculos, en esta semana quedarán terminadas las negociaciones con el Vaticano sobre el alcance é interpretación del artículo 29 del Concordato, en lo tocante á las naciones religiosas.

Se añade que en este asunto queda nuestro Gobierno, como es natural, en situación desairada, pues se hacen grandes concesiones al Pontificado.

—El Sr. Anglés saldrá el sábado para Zamora, donde en unión del señor Lerroux, y probablemente del señor Blasco Ibañcz, asistirá al meeting republicano ya anunciado.

—El marqués de la Vega de Armijo ha declarado que el conde de Romanones presentará una enmienda al discutirse el Mensaje en el Congreso, definiendo la doctrina del partido liberal en la cuestión de enseñanza, esperando que el Sr. Canalejas la suscribiera, lo que sería una prueba indudable de la coincidencia en tan capital asunto de liberales y demócratas.

A este fin ha celebrado el marqués de la Vega de Armijo una conferencia con el señor Canalejas, que según aseguran, fué muy afectuosa.

Hoy se ha desarrollado un sangriento suceso del que han sido protagonistas un joven de 19 años, llamado Mariano Armeudáriz y un hombre que durante doce años, ha vivido maritalmente con la madre de aquel.

La cuestión se originó de resultas de haber tomado algunas copas y pedir el hijo á su madre Carmela Sevilla el importe de la venta de una gallina para desempeñar un reloj, á lo que se opuso el marido furtivo, José Sanz. Vino la discusión, llegaron á las

manos los contendientes y José Sanz cayó en medio de la calle, con seis puñaladas en el costado y diferentes partes del cuerpo.

El herido fué curado de primera intención en la casa de socorro, pasando al Hospital de la Princesa en grave estado. No pudo prestar declaración.

El agresor se presentó voluntariamente en la delegación de Vigilancia del Puente de Segovia, relatando toda una historia de serias bajezas criminales.

El herido José Sanz es hombre de malos antecedentes, habiendo extinguido varias condenas por robo.

MAHÓN

Agricultura

La Sullá (Glover)

Nuestro paisano D. José Seguí Oliver publica en la revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro los siguientes datos:

Cada día se extiende más el cultivo de la sullá en Menorca, y la forma de siembra que da mejores resultados es el transplante.

Una hectárea requiere 16.000 plantas, cuyo coste es de 24 pesetas. La siembra, cuando mucho cuesta ocho jornales por hectárea; aquí se cuentan seis.

Luego tenemos:

Plantas	24'00
Siembra 8 jornales á 1'66	13'28
Transporte	1'66

La hectárea 38'94

Minimum de producción en el primer año 800 quintales á 0'50 (aquí siempre se paga 1 peseta por quintal) son 400 pesetas. Luego resulta:

Beneficio en el primer año	361'00
Id. en el segundo	400'00
Id. en el tercero	400'00

Suma pts. 1.161'00

El trigo, producto bruto, en el trienio, dando el veinte por uno, daría 960 pesetas, esto es 261 menos que la sullá.

Con la particularidad de que la sullá abona y el trigo esquilma, y no hay finca en España en que el cultivo del trigo cueste menos de un tercio de la producción.

En virtud de la reciente R. O. del ministerio de la Gobernación no admitiendo la renuncia al alcalde del Rey D. Juan Victory Taltavull que presentó á raíz de subir los conservadores al poder, en la mañana de hoy, se ha posesionado nuevamente del expresado cargo.

Mucho deseáramos que el señor Victory, en esta segunda etapa de empuñar la vara, nos diera ocasión de poder ensalzar sus actos, al igual que hemos hecho durante las interinidades que del mismo cargo han desempeñado el primero y segundo tenientes señores Mercadal y Barceló respectivamente, por más que estos se hayan sentado en el sillón presidencial, en virtud de ser elegidos únicamente por la misma Corporación municipal.

El primer acto del señor Victory después de haberse hecho cargo esta mañana de la Alcaldía, ha sido mul-

tar en diez pesetas á una vendedora de leche que la expendía aguada á los parroquianos, siendo la segunda vez que ha sido cogida en el garlito la tan aprovechada mujer.

Muy merecida se la tenía por no haber escarmentado con la primera multa que se la impuso.

Para mañana á las doce se halla convocada en nuestras Casas Consistoriales la comisión de Policía urbana y para el día siguiente á la misma hora la Comisión de Hacienda, ambas para tratar de asuntos que las incumben.

La Junta local de Instrucción pública ha dado principio en el día de hoy á los exámenes en las escuelas de este distrito municipal.

Nos preguntan muchas personas el motivo de tener hace ya bastantes días en la esquina de la plaza de la Pescadería, esparramados los sillares y escombros procedentes de la derribada caseta del espeso.

Como nosotros lo ignoramos, damos traslado de la pregunta á quien corresponda.

Lo que si debemos añadir por parte nuestra, es, que si la caseta no ha de volver á reedificarse, debieran ya de haber desaparecido aquellos estorbos de la vía pública y en un punto tan concurrido como es un mercado. Y si de nuevo ha de construirse, manos á la obra y no aguardar más.

No obstante lo inseguro del tiempo, la música del Regimiento infantil de Baleares núm. 2, asistió al paseo de Isabel II en la tarde de ayer, de cinco á siete de la misma, dejando oír selectas piezas de su repertorio.

La concurrencia al expresado sitio no pasó de regular, debido á lo lluviosa que fué la tarde.

El trozo de empedrado de la plaza de la Miranda, comprendido desde la esquina de la calle de la Concepción hasta la de San Nicolás, se halla en un estado tan lamentable que á duras penas pueden los carruajes pasar por aquella vía sin estar expuestos á un serio percance. Y cómo da la coincidencia que todos los carros de los cuerpos de esta guarnición han de pasar precisamente por aquella por estar contiguo á la misma el edificio de las Factorías militares, sería de desear del señor concejal encargado del servicio de empedrados diera la orden á la brigada de empedradores que en la actualidad arregla el piso de la plaza del Príncipe, que al menos hiciera otro tanto con los hoyos de la que nos ocupa en evitación de los peligros que puedan ocurrir á los vehículos.

Esta tarde á las seis ha marchado á Palma el vapor-correo «Isla de Menorca» con la correspondencia, pasaje y carga, llevándose 60 reses vacunas y otras tantas lanares destinadas al abasto de aquella plaza.

Al tiempo chubascoso de estos pasados días, ha sucedido el de hoy serrenada la atmósfera. Los campos estarán de seguro completamente saturados de agua con la caída ayer y anteayer, lo cual no es nada beneficioso para los sembrados y sobre todo para el trigo, estando ya tan cercana la época de la siega.

Con regular concurrencia celebró en el casino «El Consey» dos funciones seguidas, esto es, una la noche del sábado y otra en la de ayer, la compañía cómica-lírica que venía actuando en el Coliseo, donde debía darse la función que anoche tuvo lugar en el casino antes citado, y que ignoramos por nuestra parte los motivos de no haberlo hecho así.

Las obras puestas en escena en ambos días eran ya conocidas del público mahonés por haberlas visto en el Teatro principal, excepción de la denominada «San Juan de Luz» que se estrenó el sábado, y que á petición de muchos concurrentes tuvo que repetirse ayer noche.

Según tenemos entendido, mañana por la noche se dará la última función en el casino «El Consey», despidiéndose la compañía que saldrá el día siguiente, miércoles, para Barcelona en el vapor directo.

Las obras que se pondrán en escena son las siguientes:

EL BARQUILLERO

San Juan de Luz

EL PUÑAL DE ROSAS

Con el fin de recaudar fondos con que sufragar los gastos de pasaje á los artistas, se sorteará entre los concurrentes á la función un objeto de arte, para lo cual se despacharán entre aquellos los correspondientes números, como así mismo entre las demás personas que deseen favorecer á la Compañía aun cuando no asistan al espectáculo.

La propaganda en favor de nuestros ideales no decae, antes bien, vá en aumento y conquistando pueblos, villas y ciudades.

En Huelva se anuncia un gran meeting que estará presidido por el jefe de los republicanos españoles Sr. Salmerón.

El 14 del actual se celebró en Zamora otro al que asistieron los señores Lerroux, Anglés, Menéndez Pallarés, Vallés y Ribot y otros diputados.

Nuestros hombres de acción comprenden la importancia de la propaganda y se multiplican para hacerla extensiva á toda la península.

Se ha dispuesto que se dediquen al acorazado «Carlos V», los dos cañones de desembarco de 75 milímetros Vickers Saint Chamond mandados adquirir para el crucero «Río de la Plata», y que el comandante general estudie en su día su instalación en los botes.

Se ha dispuesto que el artículo 128 del reglamento de policía minera de 15 de Julio de 1897, se considere adicionado con el siguiente párrafo.

«Las compañías explotadoras de vías aéreas ó cables de transporte estarán obligadas á dar cuenta á la Jefatura de Minas respectiva cuando procedan á la instalación de aquéllas».

Con el título «El Mau-ra» ha visto la luz en Zaragoza un periódico redactado por jóvenes y batalladores periodistas de aquella capital.

El primer número de «El Mau-ra», tiene mucha gracia é intención, y según noticias, ha armado un «estrupeicio» entre las gentes neo-reaccionaria.

En la barbería de nuestro amigo José María, situada en la plaza del Príncipe n.º 13 de esta ciudad, se necesita un muchacho-aprendiz del oficio.

Carta abierta

A los señores D. Miguel Pons y Moli y demás firmantes de la instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro

de Marina publicada el 5 del actual en los diaros locales.

Muy señores míos: Con fecha 8 del que cursa por medio de «El Bien Público» y EL LIBERAL, de esta ciudad, invité á ustedes á que demostraran ser ciertas las razones que se atreven exponer al Sr. Ministro de Marina para que no me conceda la autorización que le tengo pedida á fin de poder establecer un criadero de mariscos en la playa junto la casa Baños de Piedra de D. Benito Orfila, en este puerto; y como á pesar de haber transcurrido toda la semana pasada sin que pública ni privadamente hayan ustedes justificado *ser verdad* lo que evidentemente, como ya les tengo dicho en mi carta anterior, es *falso de toda falsedad*, me limito hoy á llamar la atención del público sobre la falta de razón y sobra de mala fe que ha guiado á ustedes en este asunto.

De ustedes afectísimo,
s. s. q. b. s. m.
Santiago Maspoch.
Mahón 15 Junio 1903.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13, 11'45.

La Gaceta publica un decreto autorizando la adquisición del aparato y linterna del torreón-faro de Pollensa (Mallorca).

Madrid 13, 13'20.

En Bilbao se ha originado una colisión entre partidarios del diputado católico marqués de Urquijo y los liberales. La policía intervino en evitación de desgracias.

Madrid, 14 20'15.

En Madrid, Barcelona, Zaragoza y Jerez se han celebrado mítins para pedir la libertad de todos los detenidos por cuestiones obreras. En el de Barcelona se acordó señalar de plazo lo que resta del actual mes y todo el que viene, pasado el cual y no se ha libertado á los obreros se procederá á actos de violencia forzando las cárceles, proclamando en último caso la huelga general.

La cuestión agraria de Jerez se va agravando.

Madrid 15, 9'45.

Telegrafían de Valencia que anoche al pasar Rodrigo Soriano por el pueblo de Benicarlé, le fueron disparados más de veinte y cinco tiros saliendo ileso del atentado. Hay dos detenidos.

Madrid 15, 11'10.

Se confirma que para el día veinticinco del actual se firmará la escritura de creación del trust azucarero.

La Escuadra española de instrucción llegó á Cartagena.

TELEGRAMAS DE «LA MARITIMA»

Barcelona 15, 10.

Fondeado «Nuevo Mahónés» las 8 y media sin novedad.—Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 13 Junio á las 16.

4 % interior	77'10
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	96'60
Carpetas	00'00
Banco España	487'00
Tabacalera	439'50
Paris á la vista	00'00 á 00'00
Londres id.	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 15

Barómetro 754'2
Viento S. E. flojo
Marejada
Cielo y horizontes neblinosos.

LA MARÍTIMA

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

SUBASTA

El próximo martes 16 del actual, empezando á las quince, se venderán en pública subasta en los almacenes del Arsenal que tiene alquilados esta Sociedad, siempre que las ofertas sean del agrado del representante de la misma, varios efectos deshechos de sus vapores, los cuales quedan de manifiesto desde luego en dichos almacenes para los que gusten visitarlos.

Mahón 12 Junio 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

12-13-15.

Don Miguel Ginart Hernández, Re-caudador de la Hacienda en la Zona de Menorca.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de la Provincia se ha dictado con fecha 9 de Junio 1903 en las relaciones de morosos por Rústica, Urbana, Industria, Coches Lujo é Inquilinatos la siguiente

PROVIDENCIA: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incurso en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes á la publicación de la presente en el B. O. de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 19 al 21 corrientes en esta ciudad calle de la Infanta, 12 y horas de costumbre donde tengo mis oficinas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se decretará el 2.º grado de apremio contra los morosos.

Mahón 15 de Junio de 1903.—El Re-caudador, P. O., Benito Aguiló.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.

TECHOS ARTESONADOS

de todas clases y estilos, hechos á la presión

Pueden montarse y desmontarse con gran facilidad

Gran variedad en Cornisas,

Florones y Adornos para decoraciones interiores

ECONOMIA, PERFECCIÓN, SOLIDÉZ

Sistema privilegiado premiado con Medalla de Plata

EN PARIS 1889 Y EN CHICAGO 1893

Fabricante: D. Juan Coll y Molas, de Barcelona

Depósito en Mahón: Carpintería de D. Ponce Pons Goñalons

PLAZA DE SAN FRANCISCO, 9

ROTCAR

(Sastre)

Corte parisién.—Confección esmerada.—Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1

Relojería y taller de composiciones

DE

JAIMÉ PONS

Garantiza sus ventas y composiciones

10, Nueva, 10

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

RAFAEL SEGUI (Sastre)

Doctor Orfila, 17

(ANTES MORERAS)

Trajes hechos á medida desde 12 ptas.

Al Público

En el vecino pueblo de San Luis, se alquila amueblada la casa núm. 62 de la calle del propio nombre.

ALMACEN DE MUEBLES de

SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay

NOVEDAD

APERITIVO-VERMOUTH

Renombrado "Vermouth" de los Sig.^{rs} Martini Aarcoli & Comp.^a de

TURIN

Unico representante y depositario en Menorca D. José Pons Sintes.

Bastion 17 y 21.—Mahon